

LA CRISIS ESPAÑOLA DE 1917 VISTA POR LA PRENSA EXTRANJERA EN GRECIA

PLANTEAMIENTO

Los años que van de 1914 a 1919 son tiempos difíciles. España se había declarado neutral en el conflicto europeo, pero socialmente era beligerante. Había germanófilos (la derecha conservadora, desde mauristas a carlistas) y aliadófilos (el centro y la izquierda, desde los liberales a los republicanos y socialistas); por ello la guerra se vivirá en la calle, en el enfrentamiento de ambos grupos.

La economía española encontró en la neutralidad una coyuntura propicia. La industria fue, quizás, el sector más favorecido, viviendo durante esos años una fase de crecimiento; la agricultura, pese a sus deficiencias estructurales, produjo amplios beneficios a los grandes propietarios, claro que a costa de los consumidores interiores, agobiados por la subida continua de los precios de las subsistencias. En cualquier caso, al final sobrevino la crisis.

En el contexto de esta situación se desarrolló la lucha de clases. El enriquecimiento de los grupos burgueses y las dificultades de los sectores proletarios ahondaron las diferencias que separaban ambos estratos sociales. El estallido vino en 1917.

En este año brota una de las crisis más profundas de la España Contemporánea. Irrumpe lo que se ha llamado una triple revolución. Por un lado está la mesocracia militar que se organiza en las juntas de defensa -especie de "soviets militares"-.

Por otro lado, es la burguesía que, desde Cataluña, y a través de la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona, intenta culminar la fase última de su proceso revolucionario y transformarse en la clase directora, a través de la articulación de una nueva política.

Por último, la huelga de agosto, irrupción del proletariado que quiere conseguir la revolución social. Tres grupos sociales, con medios y objetivos diferentes, provocan así la crisis española de 1917¹.

Los ecos de esta crisis se extenderán como un reguero de pólvora por toda Europa. El trono del monarca español Alfonso XIII estaba en peligro, así al menos lo recogía la prensa extranjera acreditada en Grecia.

LA SITUACIÓN DE ESPAÑA EN 1917 VISTA DESDE GRECIA

“La Verité”, publicado en Atenas diariamente desde hacía algún tiempo, aunque periódico oficioso, venía sacando a la luz una serie de artículos sobre España de bastante interés en algunos casos, en opinión del representante español acreditado en Grecia; destacaba sobre todo el que se refería a la persona del soberano español², lo que contrasta, sin embargo, como ya veremos después, con las noticias aparecidas en dicho diario sobre España.

Algunos periódicos llegaban más lejos en sus informaciones, afirmando incluso que a consecuencia de la crítica situación económica había estallado una revolución con carácter antidinástico, llegándose a hablar de la abdicación del propio rey y hasta de la proclamación de la República.

Por todo ello, el encargado de negocios de España en Atenas, Pedro de Prat, telegrafiaba urgentemente a su gobierno en Madrid con objeto de obtener información fidedigna de cuál era realmente la situación que se estaba viviendo en España y poder informar al ejecutivo griego, así como a todos los periodistas que lo asediaban, aunque le comunicaba que adelantándose, y para que quedasen desmentidas en la prensa de las provincias griegas tan falsas noticias, cuyos recortes no enviaba por estar redactados en griego, había dirigido una circular a todos los cónsules y vicecónsules de España acreditados en las ciudades más importantes de Grecia.

Conviene destacar, sin embargo, decía el representante español, la actitud de Salónica, cuyo cónsul le había teleografiado con gran urgencia preguntándole por la situación de España, pues allí también habían llegado las alarmantes noticias y estaban interesados en conocer la verdad -no olvide-

¹ LACOMBA, J.A. y OTROS.: *Historia Contemporánea. De las revoluciones burguesas a 1914*, Alhambra, Madrid, 1982, págs. 426-427.

² A.M.A.E.: Corresp. (Grecia), leg. 1.605: Despacho dirigido por el encargado de negocios de España en Grecia al ministro de Estado, Atenas, 5 de marzo de 1917.

mos que la colonia española en dicha ciudad era muy numerosa en aquel momento, entre 50.000 y 70.000 súbditos³.

Los periódicos germanófilos, escritos en lengua griega, tanto en Atenas, como en las demás provincias, habían difundido noticias falsas e incluso daban detalles sobre la proclamación de la República y de que la política de esta República sería la salida de la neutralidad a favor de los Imperios centrales.

Sorprende, seguía diciendo el diplomático español, la actitud en que se había colocado la prensa germanófila, resultando difícil de comprender, pues siempre defendió el principio de la monarquía, y la única explicación de su conducta -ya que los demás periódicos venizelistas se abstuvieron de publicar noticias de esta índole, limitándose a insertar los telegramas de las agencias, que sólo hablaban de la posibilidad de la huelga general y daban cuenta de las medidas tomadas por el gobierno español-, es el conocimiento de la simpatía que inspiraba en toda Europa y especialmente entre los pueblos aliados y Francia en particular, la persona del soberano de España, y la comparación que la prensa francesa venía haciendo con gran frecuencia entre el rey Alfonso XIII y el monarca Constantino de Grecia.

Harto consolador resultaba, sin embargo, para el encargado de negocios español saber que estas noticias habían despertado gran admiración en casi todos los círculos griegos, excepto en los que sólo obedecen a las voces de los sucesores del barón Schenck, acudiendo por ello todo el cuerpo diplomático a la Legación española para obtener información de primera mano.

Lo que también le extrañaba, en gran manera, era el hecho de que ni el gobierno griego ni la Corte, que por supuesto habían leído todo lo que se había publicado en la prensa sobre España, se hubiesen interesado por conocer la verdad, lo que contrasta, sin embargo, con la legión de periodistas que asediaban la Cancillería⁴.

En cualquier caso, Pedro de Prat enviaba al gobierno español algunos recortes de la prensa griega, donde se reflejaba la situación que se estaba viviendo en España⁵.

³ MORCILLO, M.: "La comunidad sefardita de Salónica después de las guerras balcánicas (1912-1913)", *Sefarad*, 57, fasc.2, C.S.I.C., Madrid, 1997, págs. 307-332.

⁴ A.M.A.E.: Corresp. (Grecia), leg. 1.605: Despacho dirigido por el encargado de negocios de España en Grecia al ministro de Estado, Atenas, 7 de abril de 1917.

⁵ *Ibidem*: Telegrama dirigido por el encargado de negocios de España en Grecia al ministro de Estado, Atenas, 31 de marzo de 1917.

Tan absurdas noticias llevaban algunas veces el carácter de telegramas, siendo fechadas según la fantasía de los periodistas de Londres, París o Berlín.

Veamos algunos textos de dichos recortes de periódicos:

À la veille de graves événements en Espagne, “La Verité” (31-3-1917):

“Los telegramas que se recibían de Londres concernientes a la situación de España eran muy alarmantes. Según nuestras noticias, un movimiento netamente antidinástico se avecina. Las noticias privadas de la noche, que nosotros publicamos bajo reserva, nos informan que los revolucionarios son los jefes del poder que han obligado al rey a abdicar.

Vista la hora avanzada, no podemos obtener más detalles. Mañana publicaremos los despachos que nos lleguen durante el día”.

“Londres, 30 de marzo (Agencia de Atenas):

Un telegrama de esta mañana de Madrid muestra que la situación económica y política de España es grave. El ministro de comercio había dicho que el movimiento de la marina mercante está casi parado. Las exportaciones han caído al mínimo y la importación del carbón había disminuido. El gobierno había proclamado que consideraría como motín un llamamiento dirigido al pueblo y había mandado arrestar a los firmantes. Toda discusión relativa a la llamada ha sido prohibida. El texto del llamamiento no había sido todavía recibido en Londres”.

“Londres, 30 de marzo (Agencia de Atenas):

Se sabe desde Madrid que el estado de sitio había sido proclamado en toda España. Aparentemente, la censura española había suprimido los telegramas anteriores que explicaban esta medida”.

La huelga general en España:

“Madrid, 30 de marzo.

Como consecuencia de la amenaza de una huelga general, el gobierno había decidido suspender las garantías constitucionales. (Agencia Radio)”⁶.

Como respuesta a los textos publicados en “La Verité” del 31-3-1917, la Legación española en Atenas comunicaba al Despacho de la prensa respecto a los acontecimientos de España el siguiente documento:

⁶ Ibídem: Despacho dirigido por el encargado de negocios de España en Grecia al ministro de Estado, Atenas, 7 de abril de 1917.

“Los despachos oficiales llegados a la Legación afirman que el orden reinaba en todo el país. En Valladolid, únicamente algunos establecimientos permanecían cerrados a consecuencia de la manifestación del viernes anterior. La ley marcial había sido proclamada en dicha ciudad el 29 por la tarde. En ninguna otra provincia hubo perturbaciones.

La prueba de la tranquilidad del país es que el empréstito de mil millones de pesetas había sido enteramente cubierto el 31 de marzo por la tarde.

Las noticias publicadas en los periódicos sobre los movimientos revolucionarios o antidinásticos eran absolutamente tendenciosas. La Legación de España en Atenas las desmiente categóricamente. La personalidad del rey español es demasiado popular en el país y por encima del intento de cierta propaganda”⁷.

Para corroborar tales afirmaciones, un famoso periodista belga, Georges Storie, casado con una española, acreditado en el país heleno, que desde que estaba en Atenas se había esforzado por cuantos medios estaban a su alcance en aumentar y desarrollar el comercio español en Grecia⁸, respondía al señor Vilmer, pues a través de su esposa conocía muy bien la situación, lo que opinaba sobre los acontecimientos que se estaban desarrollando en España con estas palabras:

“Vos me preguntáis mi opinión a la vista de las noticias tan alarmantes que circulan aquí en Atenas en la prensa, a propósito de la situación política de España. Os hago saber mis primeras impresiones que se basan sobre el conocimiento de los acontecimientos anteriores a la crisis actual y el carácter del pueblo español, y yo estoy seguro que mis pensamientos no tardarán en ser confirmados más tarde por las fuentes oficiales.

Yo creo ante todo que podéis desmentir y de eso yo tengo la convicción absoluta de que se trata de un movimiento antidinástico. Porque no veo de qué parte podría partir este movimiento. Esto no es seguramente de Madrid, ni de Valencia, ni de Bilbao. No puede ser nada más que de Barcelona, donde los socialistas son numerosos y bien organizados.

Se decía que ellos habían podido soñar con destronar al rey. Pero los socialistas catalanes siendo todos fieles a sus principios republicanos, desde hace diez años y en presencia de su actitud democrática, han cesado en su lucha contra el rey. Un gran grupo de diputados republicanos ha llegado a

⁷ *Ibidem*: Anejo al Despacho dirigido por el encargado de negocios de España en Grecia al ministro de Estado, “La Verité”, Atenas, 2 de abril de 1917.

⁸ MORCILLO, M.: “Situación del comercio español en Grecia durante el primer tercio del siglo XX”. En prensa.

ser monárquico, aunque sigan siendo socialistas, nada más por simpatía al soberano.

Buena prueba de ello es que por aquel entonces se acababa de votar en las Cortes la concesión de un millón de pesetas para construir un palacio real en Barcelona y los socialistas no se habían opuesto. Todos comprenderán fácilmente que si la seguridad del rey no hubiera estado garantizada en Barcelona, jamás se hubiese pensado en edificar un palacio donde la familia real residiera durante los meses de invierno.

Al mismo tiempo, el pueblo español era consciente de las simpatías universales que rodeaban al monarca y que se reflejaban sobre toda la nación. Desde que se consagró en cuerpo y alma a dar un poco de consuelo a los prisioneros de guerra de los dos bandos beligerantes, y sobre todo últimamente su intervención en favor del abastecimiento de la Bélgica ocupada y del norte de Francia, seguramente que no ha disminuido la arrogancia del pueblo por su rey democrático⁹.

En otro artículo publicado también en "La Verité", titulado "*Le succès de l'emprunt espagnol*", dicho periodista, Georges Storie, continuaba hablando de la situación de España en estos términos:

"La recompensa de un periodista es la de ver que sus previsiones se realizan, que sus luchas tienen sus frutos y que sus esfuerzos, teniendo la intención de provocar un mejoramiento en la marcha económica del país que él defiende, porque lo ama y porque está seguro de su porvenir, sean confirmados por hechos innegables.

Y cuando yo me he enterado de que el empréstito español ha obtenido un éxito casi sin precedentes en la historia financiera de todas las naciones, me he sentido orgulloso de haber luchado por España desde Grecia y de haber predicho su recuperación rápida, económicamente y financieramente. Pero he estado lejos de pensar que en menos de dos años, hubiera sido posible dar un salto hacia adelante tan considerable, porque se recuerda que, desde el comienzo de 1916, el empréstito emitido de 700 millones de pesetas había vencido, porque la cantidad de suscripciones no se había elevado nada más que alrededor de 70 millones de pesetas, y ahora el empréstito de 1.000 millones de pesetas ha sido suscrito por 5.800 millones.

Este éxito significa el sueño de España, porque no olvidemos que se trataba de un empréstito interior y que todos los capitales suscritos son españoles. Dicho empréstito servirá para la reorganización de la Armada, de la Marina y de la Instrucción Pública y para cubrir los déficits anteriores.

⁹ A.M.A.E.: Corresp. (Grecia), leg. 1.605: Anejo al Despacho dirigido por el encargado de negocios de España en Grecia al ministro de Estado, "La Verité", Atenas, 2 de abril de 1917.

Pero el gobierno, contando con la confianza, casi ilimitada, que le otorgó el pueblo, verá que puede pedirle consentimiento todavía para emitir un nuevo empréstito que servirá para la intensificación de la maquinaria económica de la nación.

Mañana veremos los caminos de abrir; mañana las nuevas líneas de ferrocarriles transportarán las riquezas incalculables que yacen en los flancos de las montañas o que se encuentran latentes en el suelo.

El resultado brillante del empréstito es la continuación del esfuerzo del año pasado desde el punto de vista industrial por la creación de nuevas sociedades anónimas por un total de 145 millones de pesetas, todos capitales españoles.

Yo ya he repetido frecuentemente que España será "El Dorado" de Europa. Los asuntos son tan numerosos que se puede escoger un montón con la seguridad del éxito.

Acabo de leer un estudio hecho por un ingeniero del Estado, B. Juan Urrutia, sobre los saltos de agua que podrían ser empleados como fuerza motriz y que, como todo el mundo sabe, produciría la energía que traería más cuenta que el carbón. Y yo veo que sobre 1.665.000 kilovatios concedidos por la administración, apenas si son empleados 750.000.

Las fuerzas hidráulicas disponibles en España actualmente se elevan a la cifra de 3.000 millones de kilovatios, con los que se puede obtener una fuerza enorme de 10.000 millones de kilovatios-hora. Pero esta fuerza fabulosa puede ser aumentada casi al infinito, porque después de cada trabajo de irrigación se crearía una nueva fuerza hidráulica. Y esta fuerza costaría a 1 céntimo el kilovatio-hora.

Es fácil comprender que con un precio tan bajo se podría aplicar la energía eléctrica a la tracción de los ferrocarriles, a la metalurgia, a la fabricación de abonos minerales y a la electrolisis del cobre y del zinc. Y es así igualmente, que junto a cada explotación agrícola irrigada se crearán industrias empleando la fuerza hidráulica y las materias primeras de la explotación misma.

Nosotros veremos surgir los molinos de aceite, las jabonerías, molineías, las fábricas de azúcar, los aserraderos, las fábricas de conservas alimenticias y puede incluso las vidrieras y las imprentas, permitiendo a los productos salir de la explotación agrícola, preparados para la consumición y la exportación inmediata.

España produce actualmente alrededor de 35 millones de quintales de trigo por año, pero nada más que regando los terrenos explotados se podría llegar a una producción al menos cinco veces superior, o sea una producción anual de 175 millones de quintales.

El brillante éxito del empréstito es la prueba de que los suscriptores han comprendido la riqueza incalculable de su patria y de su futuro y que ellos quieren dar al gobierno los medios para acelerar el momento en el que España recobrará su sitio glorioso en el mundo¹⁰.

Es decir, que la situación interna de España, según el periodista Storie, no parecía tan grave como la describía la prensa extranjera, y a la vista de estas noticias, daba la sensación de tranquilidad. Es más, España se encontraba en un buen momento al haber conseguido un empréstito; por ello, el propio Storie daba consejos de lo que debía hacer el gobierno español para alcanzar el éxito y recobrar el prestigio anterior.

En un diario ateniense dicho señor Storie daba cuenta de que se estaban buscando capitales para trabajos agrícolas en España y era de suponer que los encontrasen, pues eran numerosos los navieros y accionistas de compañías de navegación griegas que habían realizado en el transcurso de los primeros años de la guerra europea cuantiosos beneficios y no sabían en qué emplear sus fondos.

Este proyecto podría resultar muy interesante para la agricultura española. Al parecer se trataba de riegos en la región de Baza (Andalucía). Las ayudas financieras vendrían procedentes del Banco Comercial, del Banco de Atenas y de otras entidades helenas, las que sin demora solicitaban a la Legación española en la capital ateniense que se cursasen sus telegramas referentes a la apertura de créditos a favor de comerciantes e industriales españoles y a otras operaciones comerciales en Grecia¹¹.

La difícil situación de España, que al parecer la prensa griega quería poner de manifiesto al pueblo heleno, no era tan crítica como la describían los demás periódicos, aunque tampoco era tan buena como señalaba el encargado de negocios español en Grecia, quien apresurándose salía al paso de todos los comentarios negativos, que tanto el gobierno heleno como la prensa venían difundiendo desde hacía tiempo. Con estas palabras se dirigía el diplomático español a los cónsules y vicecónsules de la nación en Grecia:

“Todas las noticias publicadas respecto a la causa de las agitaciones revolucionarias en España son falsas, únicamente en Valladolid hubo una manifestación el 30 de marzo de 1917 que ocasionó la proclamación de la ley marcial en esta ciudad. Mejor prueba de la tranquilidad y prosperidad de España es que el gobierno habiendo pedido un empréstito interior de 1.000

¹⁰ STORIE, G.: “Le succès de l'emprunt espagnol”, “La Verité”, Atenas, 4 de abril de 1917.

¹¹ A.M.A.E.: Corresp. (Grecia), leg. 1.605: Despacho dirigido por el encargado de negocios de España en Grecia al ministro de Estado, Atenas, 27 de marzo de 1917.

millones de pesetas le fue concedido el 31 de marzo y el 1 de abril las suscripciones totales alcanzaban los 5.800 millones. Este admirable esfuerzo patriótico demostraba la potencia y vitalidad de España¹².

En resumen, que estas declaraciones echaban por tierra las falsas acusaciones que la prensa griega anunciaba sobre la crisis española. Por ello, era necesario comunicar a la prensa local helena el esfuerzo que estaba haciendo España por ocupar el lugar privilegiado que tuvo durante la contienda y lavar la imagen tan deteriorada tras el asunto de los especuladores griegos de Barcelona, que tanto perjudicaría al comercio español en Oriente, en general, y al de Grecia en particular¹³.

En cualquier caso, si en aquel momento no estalló la crisis en España, los acontecimientos de marzo de 1917 prepararían el terreno para la posterior del verano del mismo año, aún cuando el gobierno intentase dar sensación de tranquilidad.

Matilde MORCILLO ROSILLO

Universidad de Castilla-La Mancha

ABREVIATURAS

A.M.A.E.: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid).

Corresp.: Correspondencia.

C.S.I.C.: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).

leg.: Legajo.

¹² *Ibidem*: Circular dirigida por el encargado de negocios de España en Grecia a los cónsules y vicecónsules honorarios de la nación en Grecia, Atenas, 7 de abril de 1917.

¹³ MORCILLO, M.: "Situación del comercio español en Grecia...".